

Avifauna

en Irapuato



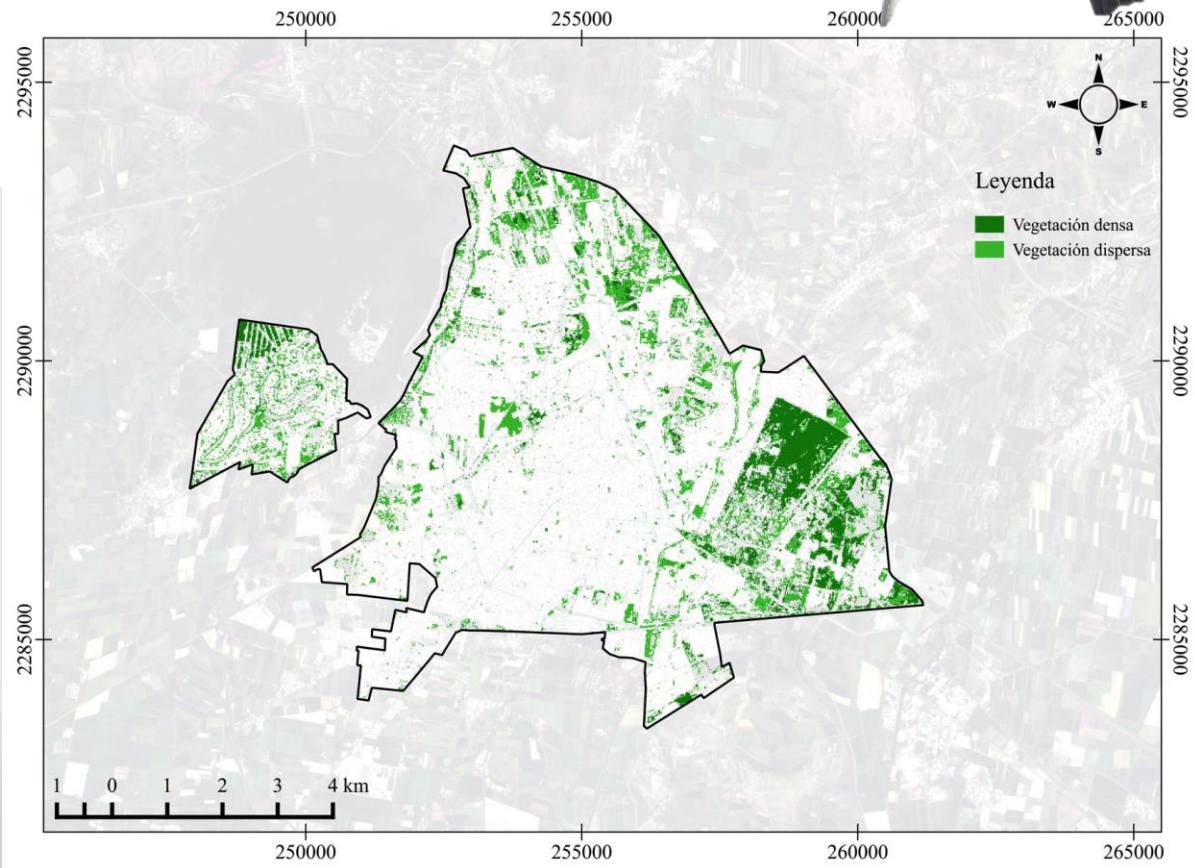
Las aves son uno de los grupos biológicos más requeridos para evaluar el estado de conservación en ambientes transformados debido a su gran capacidad de movimiento, presentar grupos comunes en estos ambientes (González Oreja, 2011) y ser bioindicadores de la calidad de estos espacios.

Es importante monitorear tanto el número de individuos como la variedad de especies presentes en el medio ambiente.

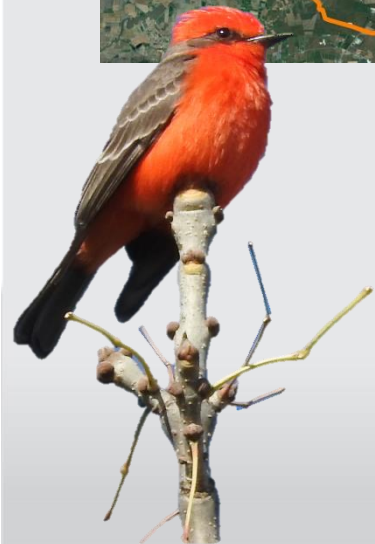
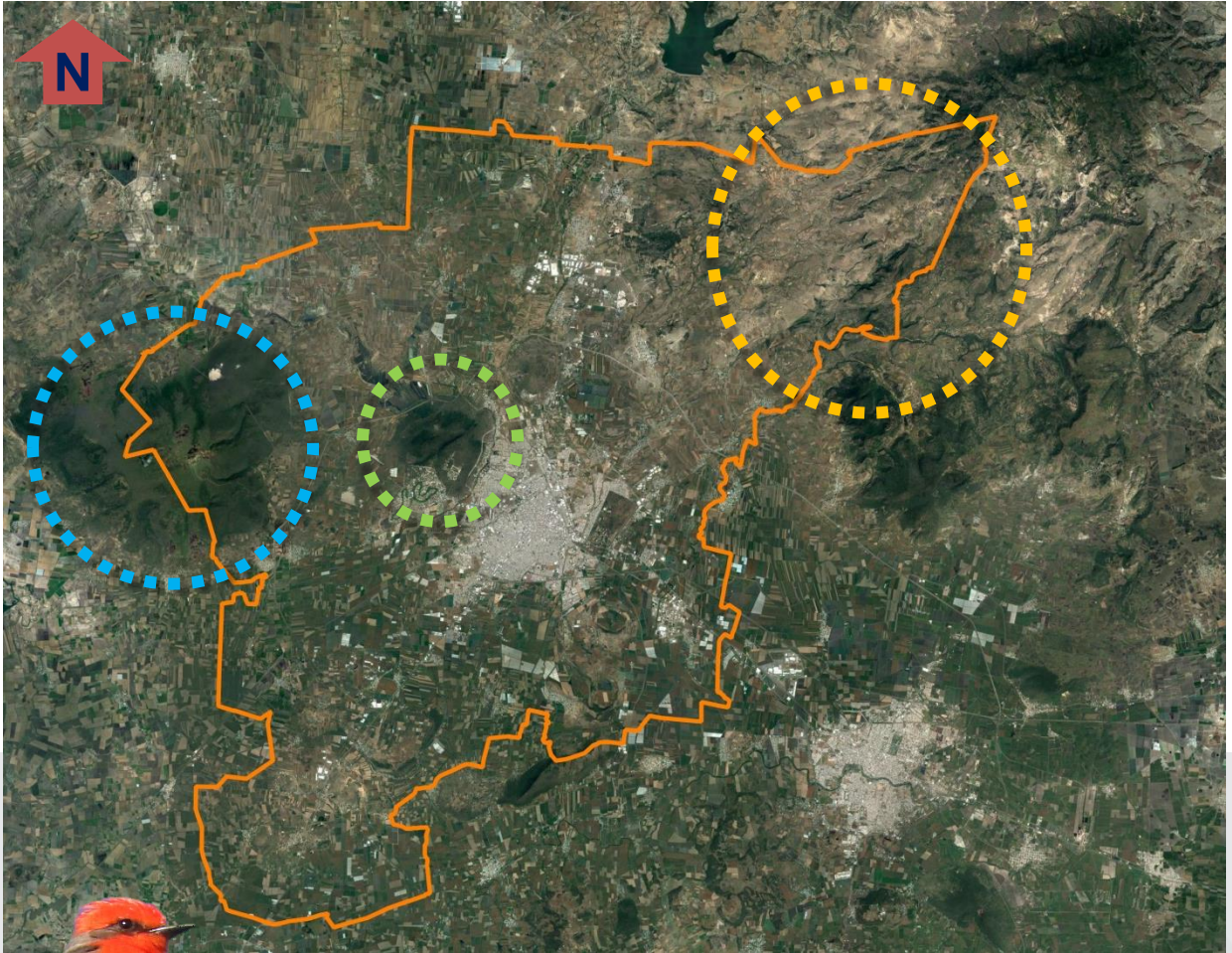
EN IRAPUATO.....

En la ciudad de Irapuato existen áreas verdes y zonas arboladas con diferentes especies, tamaños y forma, que se ubican en ambientes urbanos, industriales, conurbados y agrícolas

Dentro de la ciudad se encuentran espacios arbolados tales como el Parque Zoológico de Irapuato, el Panteón Municipal, la Región Militar y el Parque Irekua, así como pequeños parques vecinales, Unidades Deportivas “Escuelas del Deporte” y camellones.



Las áreas más cercanas a Irapuato que conservan parches importantes de vegetación nativa y que podrían estar funcionando como reservorios de fauna silvestre son el **Área Natural Protegida (ANP) Cerro de Arandas** al NO de la ciudad, el **Cerro del Veinte** que se localiza aproximadamente a 10 km al O y el **ANP Cuenca Alta del Río Temascalatío** a 18 km al NNO

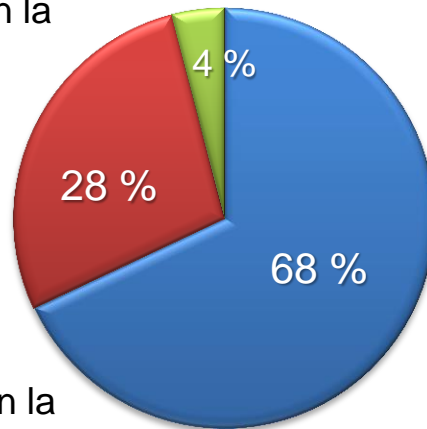


En la zona urbana y suburbana ...

6,500 registros individuales
de aves de **88 especies**
diferentes.

En la zona urbana y suburbana ...

De las 88 especies identificadas en la zona urbana:

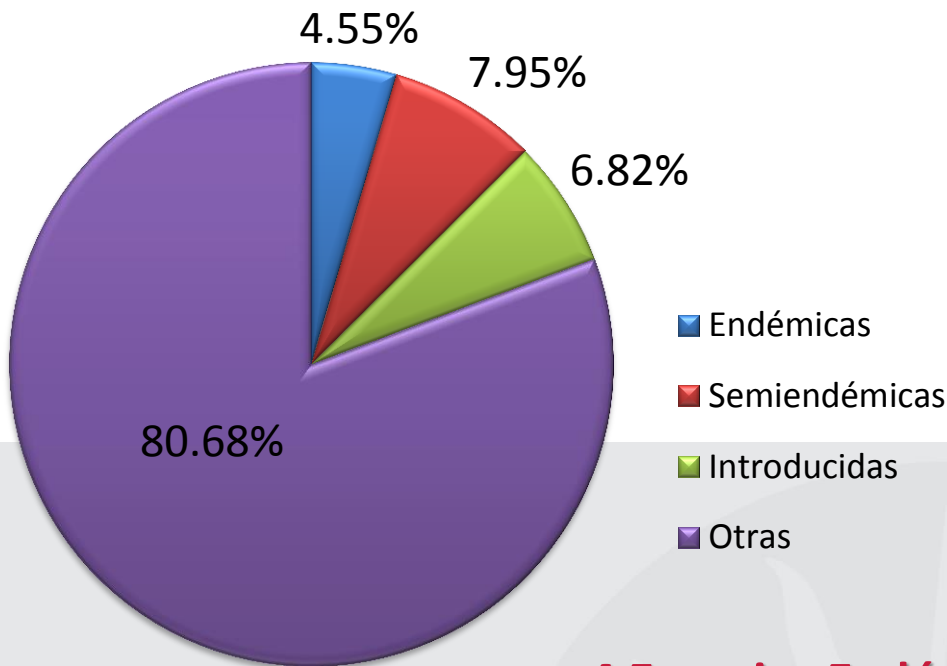


Migrantes de Invierno

Migrantes de Verano

Residentes

De las 88 especies identificadas en la zona urbana, 4 son endémicas**



Endémicas

Semiendémicas

Introducidas

Otras

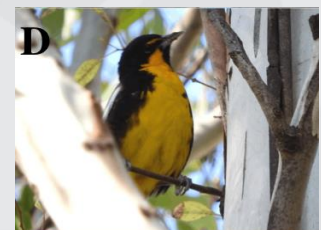
4 Especies Endémicas

A- Urraca cola negra (*Calocitta coliei*)

B- Mirlo dorso canela (*Turdus rufopalliatu*s)

C- Mulato azul (*Melanotis caerulescens*)

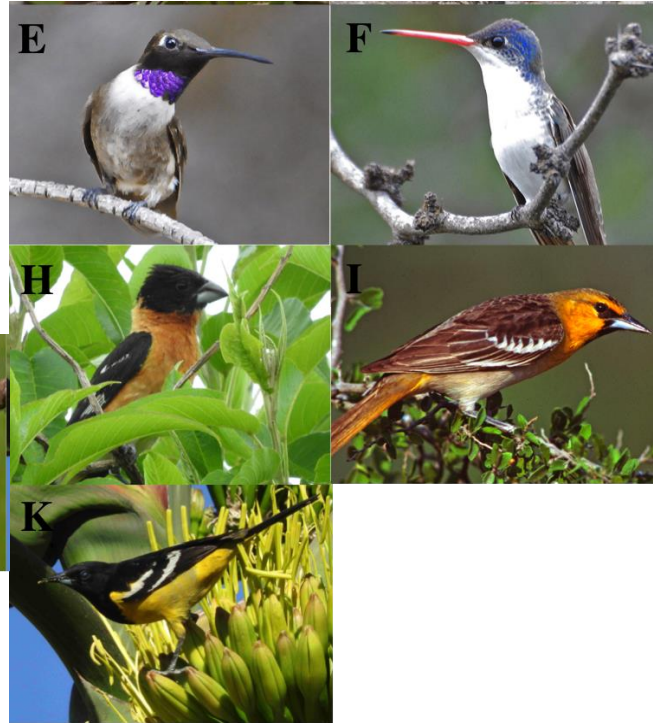
D- Calandria flancos negros (*Icterus abeillei*)



****Endemismo** es un término utilizado en biología para indicar que la distribución de un grupo de Organismos está limitada a un ámbito geográfico reducido y que no se encuentra de forma natural en ninguna otra parte del mundo. Por ello, cuando se indica que una especie es endémica de cierta región, significa que solo es posible encontrarla de forma natural en ese lugar

7 Especies semiendémicas

- E** - Colibrí barba negra (*Archilochus alexandri*)
- F** - Colibrí corona violeta (*Amazilia violiceps*)
- G** - Gorrión pálido (*Spizella pallida*)
- H** - Picogordo tigrillo (*Pheucticus melanocephalus*)
- I** - Calandria ceja amarilla (*Icterus bullockii*)
- J** - Calandria dorso negro menor (*I. cucullatus*)
- K** - Calandria tunera (*I. parisorum*).



6 especies introducidas:

A - Paloma doméstica
(*Columba livia*)

B - Paloma de collar turca
(*Streptopelia decaocto*)

C - Garza ganadera
(*Bubulcus ibis*)

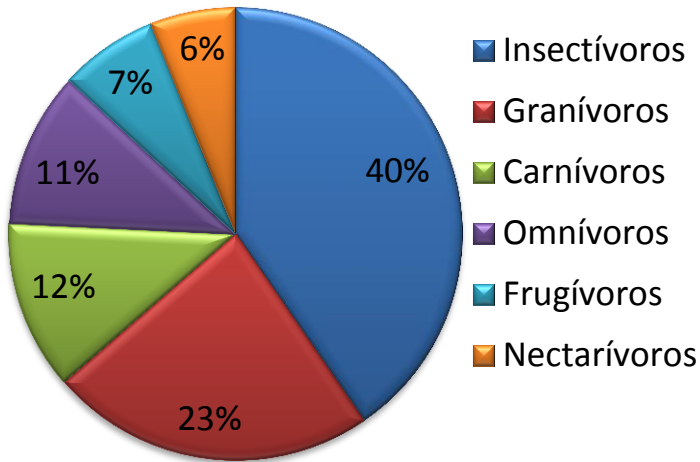
D - Perico monje argentino
(*Myiopsitta monachus*)

E - Estornino pinto
(*Sturnus vulgaris*)

F - Gorrión doméstico
(*Passer domesticus*).



Especies y Dieta



Aguililla cola roja
(*Buteo jamaicensis*)



Gorrión cejas blancas
(*Spizella passerina*)



Calandria dorso rayado
(*Icterus pustulatus*)

Dos especies de rapaces presentes en Irapuato están enlistadas en la **NOM-059-SEMARNAT-2010** sujetas a **protección especial**.



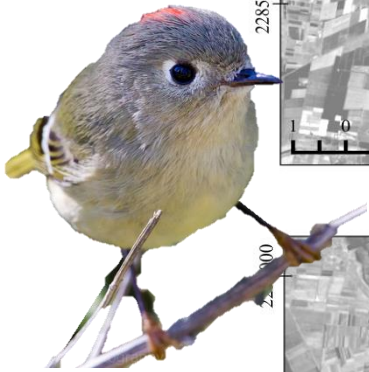
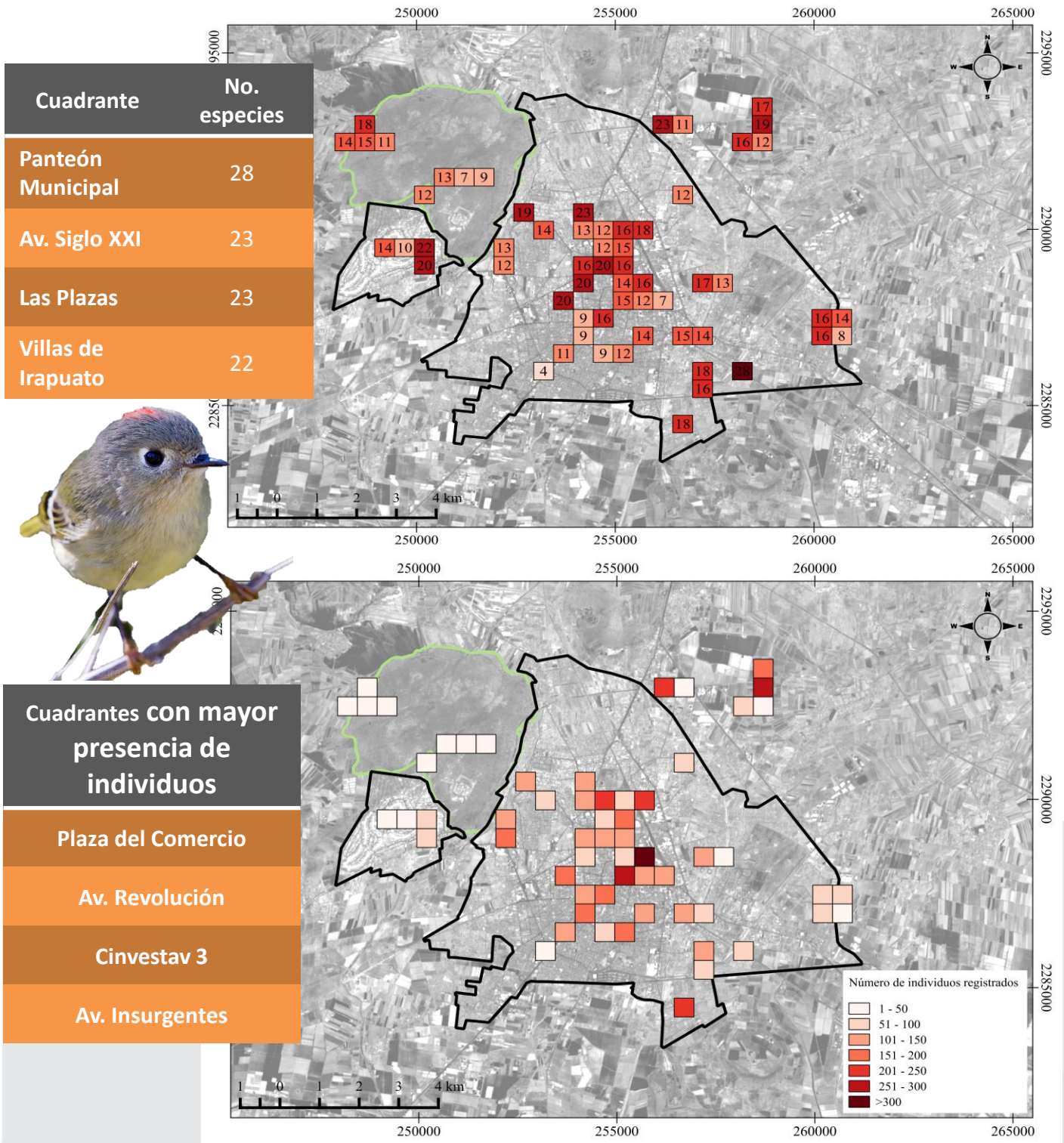
Gavilán de Cooper
(*Accipiter cooperi*)



Halcón peregrino
(*Falco peregrinus*)

La presencia de estas aves hace necesario realizar planes de conservación particulares para estas especies.

Riqueza de especies por cuadrante



- La mayoría de especies registró menos de **50 individuos/especie**.
- Solamente **7 de las 82 especies** registradas tuvieron más de **300 registros**.

Conclusiones:

- La mayor parte de las **especies registradas** en este estudio se consideraron como intermedias (37%) o raras (33%) ... 19% se consideraron como comunes y 11% muy comunes.
- El 11% de especies muy comunes está referido sólo a **9 especies que constituyen 73% de todas las aves observadas** (4,750 de 6,500 individuos observados) y de ellas 2 son especies no nativas de México.
- Estas especies también son mayoría en otros ambientes urbanos del centro y occidente de México y se relacionan con **mayor cobertura urbana y densidad humana**
- Es probable que la **menor extensión de la ciudad de Irapuato**, comparado con urbes más grandes, y la matriz principalmente **agrícola que rodea la ciudad** constituye una **condición favorable** para el cruce y ocupación de espacios urbanos para **aves raras**.



Acciones que pueden promover la diversidad de aves y otros grupos biológicos que habitan los ambientes urbanos:

Áreas Verdes

1. **Proteger las áreas con vegetación nativa remanente** dentro o alrededor del área urbana donde las aves encuentran refugio y alimento, que en la práctica funcionan como islas.
2. Incremento de la **superficie arbolada y áreas verdes**, principalmente en áreas pavimentadas o con alta cobertura de edificios.
3. **Promoción de techos verdes**
4. **Promoción de cercos vivos** en las áreas periféricas de la ciudad

Conclusiones:

EDUCACIÓN AMBIENTAL

1. Fortalecer programas de **educación pública respecto a biodiversidad**.

MONITOREO Y CONTROL DE ESPECIES

1. Monitoreo de especies que evitan totalmente áreas urbanas, que serviría como **primer indicador de salud ambiental** y herramienta para la regulación de la mancha urbana.
2. **Control de especies introducidas** ya que dada su alta capacidad competitiva desplazan a especies nativas.
3. **Exclusión directa de especies altamente dependientes a los ambientes urbanos**, localmente agresivas y de origen exótico como lo son las palomas y gorriones domésticos, la paloma de collar turca o el perico monje argentino, lo que permitiría abrir espacios ecológicos ocupados a especies nativas
 - Estrategias de modificación del hábitat
 - Uso de disuasivos como rapaces entrenadas
 - Manejo de depredadores urbanos (ratas, perros y gatos)



Glosario

Residentes, aquellas especies que se encuentran durante todo el año en una región;

Migratorias de invierno, especies que tienen sus áreas de reproducción en el norte de América y migran en invierno a México, generalmente en los meses de septiembre a abril;

Migratorias de verano, las áreas de reproducción están en México y se registran en estos sitios de marzo a septiembre;

Transitorias, son observadas en México pero las áreas de invernación y reproducción no se encuentran en el país y solo están de paso a esas áreas;

Endémicas, aquellas con distribución restringida a México;

Semiendémicas, las poblaciones de la especie están en el país en cierta temporada del año;

Exóticas, especies no nativas de México que han sido introducidas o se han expandido en tiempos recientes al país

Urbanas, aquellas cuyo porcentaje de registro en los cuadrantes fuera mayor a 50% en un área urbana;

No Urbanas, encontradas exclusivamente o con frecuencia mayor a 50% en áreas agrícola o con vegetación nativa



*“No tendremos una Sociedad si destruimos el
Medio Ambiente”*

Margaret Mead

Avifauna en Irapuato...

Referencias:

Efecto de la configuración de áreas verdes urbanas en la diversidad de la avifauna de la ciudad de Irapuato, Guanajuato

Imágenes:

Derivadas del Estudio
naturalista.mx
implanirapuato.gob.mx